

NOTA Nº 013/2025 UAI UNTREF

Sáenz Peña, 04 de noviembre de 2025.

Señor:
Rector de la
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO
Lic. Martín KAUFMANN
S / D

Me permito molestar su atención, con el propósito de elevar el informe de “Informe de SUDOCU – Nº 10/2025”, solicitado fuera del Planeamiento de Auditoría para el año 2025, a los fines de su conocimiento.

Se informa que dicho informe ya fuera enviado con anterioridad, al sector correspondiente, para su análisis y posterior descargo.

Sin otro particular saludo a Ud. muy atte.

BUCCI
Carlos
Antonio
Nicolas

Firmado
digitalmente
por BUCCI
Carlos Antonio
Nicolas
Fecha:
2025.11.04
14:21:40 -03'00'

Señor:
Rector de la
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO
Lic. Martín KAUFMANN
S / D

SEDE RECTORADO
Mosconi 2736 (B1674AHF), Sáenz Peña
Provincia de Buenos Aires, República Argentina
(+54 11) 4519-6010/13

www.untref.edu.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

Unidad de Auditoría Interna

Proyecto de Auditoría: **UTILIZACIÓN SISTEMA SUDOCU**

Informe Nº 10/2025.

Tabla de Contenidos

Informe Ejecutivo

Informe Analítico

I- Objeto	4
II- Alcance	4
III- Tarea Realizada	4 y 5
IV- Marco de Referencia y Marco Normativo	5 a 7
V- Observaciones, Opinión del Auditado y Recomendaciones	8 a 9
VII- Conclusión	9

Proyecto de Auditoría:
Informe de la utilización del Sistema SUDOCU
Nº 10/2025

Informe Ejecutivo

El presente informe tiene como objeto relevar y evaluar la tramitación de los expedientes que se generan por las acciones que se realizan en la Universidad y son tramitadas por el Sistema Único Documental (SUDOCU) que utiliza el organismo, verificando la integridad del respaldo documental utilizado.

Las tareas de relevamiento se llevaron a cabo entre el 20 de mayo y el 10 de julio de 2025, en dependencias del Rectorado de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

La labor de auditoría fue realizada tomando como guía los procedimientos contenidos en las Normas de Auditoría Interna Gubernamental aprobado por Resolución Nº 152/02 - SGN y el Manual Interno Gubernamental aprobado por Resolución Nº 03/11 - SGN. Además, se tuvieron en cuenta los hallazgos detectados por la UAI y otros organismos de control en anteriores informes para su seguimiento.

El presente informe se encuentra referido a las observaciones y conclusiones sobre el objeto de la tarea, por el período precedentemente indicado y no contempla la eventual ocurrencia de hechos posteriores que puedan modificar su contenido.

OBSERVACIONES

A continuación, se detalla la observación detectada, la que se desarrolla con mayor amplitud en el informe analítico:

- 1. Se detectaron errores formales en la documentación adjuntada y falta de información de respaldo.**

OPINION DEL AUDITADO

Mediante Memo Nº 031/2025 UAI de fecha 28 de julio de 2025, se envió al Secretario de Administración y Finanzas el Informe Preliminar de Utilización sistema SUDOCU Nº 10/2025, para solicitar la correspondiente “Opinión del Auditado”. El sector auditado dio respuesta con fecha 30 de septiembre de 2025 mediante nota enviada al Auditor Interno, reconociendo las observaciones formuladas e informando que se

instruirá a las áreas correspondientes de la UNTREF a fin de subsanar los errores verificados y se elaborarán las guías de trámites para mejorar el correcto uso de SUDOCU.

RECOMENDACIONES

Realizar la incorporación completa de la documentación de respaldo, de los expedientes relevados, asegurando la integridad de la información en el Sistema de Gestión Documental SUDOCU.

CONCLUSION

Luego del análisis realizado por esta Unidad de Auditoría Interna, se concluye que con respecto a los procedimientos utilizados en la utilización del sistema SUDOCU, son suficientes con las salvedades expuestas en el acápite de “Observaciones”, pero su implementación se viene realizando en forma continua y se sigue trabajando en la elaboración de Manuales de Procedimiento que mejore los inconvenientes detectados en el presente informe.

BUCCI

Carlos

Antonio

Nicolas

Firmado
digitalmente
por BUCCI
Carlos Antonio
Nicolas
Fecha:
2025.11.05
13:57:51 -03'00'

Sáenz Peña, 03 de noviembre de 2025

SAENZ PEÑA, 30 de septiembre de 2025

Respuesta MEMO N° 031/2025 UAI

De: Secretaría de Administración y Finanzas

Para: Unidad de Auditoría Interna

Tema: Informe Preliminar de Utilización Sistema SUDOCU N° 10/2025.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para dar respuesta al tema de referencia:

1 – Se detectaron errores formales en la documentación adjuntada y falta de información de respaldo.

Se instruirá a las áreas correspondientes de la UNTREF a fin de subsanar los errores verificados y se elaborarán guías de trámites para mejorar el correcto uso de SUDOCU.

Saludo a usted muy atentamente.



Lic. PABLO BELARDINELLI
SEC. ADMINIS. Y FINANZAS
UNTREF

SEDE RECTORADO
Mosconi 2736 (B1674AHF), Saenz Peña
Provincia de Buenos Aires, República Argentina
(+54 11) 4519-6010/13